

**COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA: OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA.** San Salvador, a las quince horas tres minutos del día veinte de marzo de dos mil diecinueve

**I. Considerandos:**

- En vista de la Solicitud de Acceso a la Información recibida bajo el número de referencia 17-2019, presentada por parte del ciudadano \_\_\_\_\_ en la que solicita la información siguiente:

1) Necesito los nombres de planes, programas o proyectos, y los nombres de la institución o las instituciones impulsaron cada uno de ellos, en el marco de la Estrategia de Desarrollo Productivo.

- Que el artículo 6 letra c) de la LAIP, establece que la información pública es: aquella en poder de los entes obligados contenida en documentos, archivos, datos, bases de datos, comunicaciones y todo tipo de registros que documenten el ejercicio de sus facultades o actividades, que consten en cualquier medio, ya sea impreso, óptico o electrónico, independientemente de su fuente, fecha de elaboración, y que no sea confidencial. Dicha información podrá haber sido generada, obtenida, transformada o conservada por éstos a cualquier título.

**II. Procedimiento de Acceso a la Información:**

- Que de conformidad al artículo 50 literales d), i), y j) de la Ley de Acceso a la Información Pública, le corresponde al Oficial de Información realizar el trámite pertinente para la entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver respecto a las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento; siendo el Oficial de Información el vínculo entre la Institución Pública y la persona solicitante.

- En atención a lo anterior, a través de Memorando OIR/20/2019, se trasladó requerimiento a la Dirección de Desarrollo Empresarial, para la localización de la información solicitada, ello con la finalidad de dar respuesta oportuna a la petición.
- Que en respuesta a lo requerido, ha sido remitido a esta Unidad Memorando DDE 004/2019, con la información sobre los planes, programas o proyectos desarrollados por CONAMYPE, en el marco de la Estrategia de Desarrollo Productivo y las articulaciones institucionales realizadas en la ejecución de estos programas.

Por tanto de conformidad a los artículos 65 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:**

- a) Entréguese la información solicitada.
- b) Notifíquese.



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text 'COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA' and 'OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA' around a central emblem.

**Erika Mariela Miranda Ramírez**

**Oficial de Información y Respuesta**

**Oficina de Información y Respuesta  
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa  
Edificio Gazzolo, 25 Avenida Norte y 25 Calle Poniente.  
2592-9077 – emiranda@conamype.gob.sv**

El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial, de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

